



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 10 DE OCTUBRE DE 2025

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. JUAN CARLOS SOSA LONDOÑO**, Y LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CONFIRMÓ LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. **68679-22-14-000-2025-00068-01**, INSTAURADA POR **ANA HERRERA DE SUÁREZ, ZORAIDA RUEDA MARTÍNEZ, LIBARDO PARRA SÁNCHEZ, FÉLIX ANTONIO NOREÑA GARNICA, ALCIDES GONZÁLEZ PORRAS (PBRO.)** ACTUANDO EN REPRESENTACIÓN DEL FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CLERO DE LA DIÓCESIS DE SOCORRO Y SAN GIL, MARINELLA DÍAZ RUEDA, RUTH MILENA DÍAZ RUEDA Y RAÚL RAMÍREZ MANRIQUE, CONTRA EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE SAN GIL, A CUYO TRÁMITE FUERON VINCULADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN JUDICIAL RAD. N°**2014-00109-00** Y A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 16 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 16 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

